

CAMBIOS SOCIALES Y NUEVAS RELACIONES DE GÉNERO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA EN SU RELACIÓN CON LOS GENERALES DE LA ETAPA

OBJETIVOS GENERALES DE 4º ESO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE RELACIONES DE GÉNERO
<p>I. ANALIZAR LOS MECANISMOS Y VALORES QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SOCIEDADES, ESPECIALMENTE LOS RELATIVOS A LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS.</p>	<p>1. Reconocer la discriminación como vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y al Estatuto de Autonomía para Andalucía. 2. Reflexionar sobre la necesidad ética de la igualdad entre hombres y mujeres como premisa para la construcción de relaciones más justas e igualitarias. 3. Valorar los empeños por lograr una efectiva igualdad y el respeto a los derechos individuales y colectivos de las personas y grupos, independientemente de su sexo y de otras diferenciaciones -raza, cultura, religión, sexualidad-.</p>
<p>II. CONOCER LAS CREENCIAS, ACTITUDES Y VALORES BÁSICOS DE NUESTRA TRADICIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL, VALORARLOS CRÍTICAMENTE Y ELEGIR AQUELLAS OPCIONES QUE MEJOR FAVOREZCAN SU DESARROLLO INTEGRAL COMO PERSONA.</p>	<p>4. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-genero como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de uno mismo como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a. 5. Identificar racional y emocionalmente la injusticia que han sufrido históricamente y aún sufren las mujeres. 6. Entender el sexismo como un problema de desigualdad social que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías</p>

	de genero que impregnan nuestra cultura.
III. FORMARSE UNA IMAGEN AJUSTADA DE SÍ MISMO, DE SUS CARACTERÍSTICAS Y POSIBILIDADES Y ACTUAR DE FORMA AUTÓNOMA VALORANDO EL ESFUERZO Y LA SUPERACIÓN DE DIFICULTADES.	12. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de genero en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos sexistas, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo. 13. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de genero, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.

<p>IV. ELABORAR ESTRATEGIAS DE IDENTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN LOS DIVERSOS CAMPOS DEL CONOCIMIENTO Y LA EXPERIENCIA, CONTRASTÁNDOLAS Y REFLEXIONANDO SOBRE EL PROCESO SEGUIDO.</p>	<p>9. Apreciar el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, asumiendo el esfuerzo que implica equilibrar las relaciones de poder.</p> <p>10. Desarrollar la solidaridad hacia las mujeres en tanto colectivo que sufre la discriminación, descubriéndose como sujeto de responsabilidad moral.</p> <p>11. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.</p>
---	---

Contenidos

Los contenidos quedan agrupados en tres grandes núcleos: Contenidos conceptuales, de procedimiento y Actitudinales.

CONCEPTUALES

- I. Desigualdad y discriminación de las mujeres.
 - La libertad, la autonomía y la capacidad de proyectarse y ser dueño o dueña de sí.- Igualdad y diferencia.
 - Diferencia sexo-genero. Construcción social del género. Patriarcado y androcentrismo.
 - Mitos, prejuicios y estereotipos de sexo-género en la cultura patriarcal.
 - El sexismo y otras formas de discriminación. La violencia de género como una manifestación del sexismo.
- II. La construcción social de la identidad de género.
 - El proceso de socialización y la interiorización de papeles de género. Transmisión de estereotipos de sexo-género a través de los diversos agentes de socialización y la reproducción social de la desigualdad.
 - El sexismo en el lenguaje. El papel del lenguaje en la comunicación humana, en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de identidades masculinas y femeninas.
 - La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: estereotipos de masculinidad y de feminidad, de maternidad y de paternidad.

Superación de la bipolaridad, búsqueda de papeles alternativos. - Género y relaciones afectivas y sexuales entre los hombres y mujeres. Heterosexualidad y homosexualidad.

- Las relaciones de poder en las relaciones afectivo-sexuales. La violencia doméstica: conductas y actitudes de control, maltrato psicológico y maltrato físico.

III. Los papeles de género y su jerarquización en un mundo globalizado.

- División sexual del trabajo en las sociedades desarrolladas y desigual acceso al mundo laboral.

- Diferencia en el acceso de hombres y mujeres a los diversos Ámbitos del conocimiento y del poder.

- La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.

- Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.

- Utilización del relativismo cultural y la defensa de la tradición para justificar la vulneración de los derechos humanos de las mujeres.

IV. El camino hacia la Igualdad entre hombres y mujeres.

- La Ilustración y la reivindicación universalista de derechos y libertades. Participación de las mujeres en la Revolución Francesa y aparición de un pensamiento feminista.

Movimiento feminista y otros movimientos sociales del S. XIX. El sufragismo. La izquierda y las reivindicaciones feministas. épocas históricas y detección de justificaciones androcéntricas de los mismos en la mitología, la literatura, la filosofía, las religiones, la ciencia, etc.

- Evolución de la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en el S. XX. El feminismo de los años 70 y los feminismos contemporáneos.

- El feminismo como un proyecto ético-político. Discriminación positiva, Internacionalización del movimiento feminista.

- Nuevas formas de ser hombres y mujeres, desarrollo democrático y transformación social.

PROCEDIMENTALES

- - Detección, análisis e interpretación crítica de la imagen estereotipada de hombres y de la mujeres en el lenguaje, la publicidad, el cine y TV.
- - Análisis de los papeles desempeñados por las mujeres y los hombres, sus principales características en diferentes épocas históricas y detección de justificaciones androcéntricas de los mismos en la mitología, la literatura, la filosofía, las religiones, la ciencia, etc.
- - Búsqueda, selección y utilización de informaciones relativas a cuestiones de actualidad sobre aspectos de desigualdad entre los sexos en la prensa y en otras fuentes de información.

- - Búsqueda, análisis e interpretación crítica de la información sobre la presencia o ausencia de mujeres y hombres en materiales didácticos, bibliográficos y fuentes históricas diversas.
- - Lectura, comprensión y comentario de textos de diversa índole (literarios, filosóficos, históricos, científicos, etc.) relativos a igualdad/desigualdad en las relaciones de género.
- - Lectura, interpretación de cuadros estadísticos y elaboración de gráficos sobre la situación socioeconómica de ambos sexos en España, en otros países de la Unión Europea y en los del Tercer Mundo.
- - Análisis comparativo de los datos estadísticos sobre la situación de las mujeres en distintos países, España y Andalucía (situación laboral, reparto de tareas domésticas, segregación profesional, presencia en niveles de decisión, maltrato y violencia de género, etc.).
- - Búsqueda, síntesis y exposición de la información obtenida en diversas fuentes y organizaciones (Internet, asociaciones de mujeres, partidos políticos, ayuntamientos, prensa, programas televisivos, etc.) para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas propuestas o adoptadas por las instituciones para corregirlas.
- - Preparación y realización de debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y las alumnas, exponiendo las opiniones y juicios propios de forma argumentada.
- - Análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género.
- - Ejercitación en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género.
- - Adiestramiento en el razonamiento lógico-moral y en la capacidad crítica.
- - Desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo y de participación.
- - Manejo y uso de un lenguaje no sexista, tanto oral como escrito, fomentando habilidades de argumentación y de comunicación.

CONTENIDOS DE ACTITUDES

- Sensibilización sobre la realidad social de desigualdad entre hombres y mujeres.
- Actitud crítica frente a los estereotipos sexistas en los medios de comunicación.
- Atención y cuidado en el uso de expresiones sexistas.
- Rechazo de los prejuicios y estereotipos misóginos y androcéntricos.

- Valoración de las interpretaciones de carácter no androcéntrico sobre los acontecimientos históricos y sociales.
- Interés por conocer la participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
- Comprensión hacia las personas de distinto sexo, respeto mutuo e igualdad de trato en las relaciones afectivas entre los jóvenes de ambos sexos.
- Actitud positiva hacia las elecciones, tanto personales como profesionales, no condicionadas por razón de sexo y respeto a la autonomía personal.
- Aprecio por el diálogo y la cooperación y rechazo de las conductas violentas generadas por el sistema de sexo-genero.
- Desarrollo de la capacidad de escucha en el diálogo y la confrontación de opiniones.
- Desarrollo de una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
- Interés por conocer la organización social en función del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.
- Respeto y comprensión de otras culturas, rechazando posturas etnocéntricas y relativistas que pretendan justificar la desigualdad de genero.
- Rechazo de todo intento de justificación de las discriminaciones de genero y especialmente de las situaciones que suponen una violación de los derechos humanos.
- Valoración de medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos.
- Valoración de la igualdad entre hombres y mujeres como condición necesaria para el desarrollo y la paz mundial, así como para el mayor desarrollo democrático.
- Compromiso personal con los principios y valores morales de igualdad y diferencia de las personas independientemente de su sexo.
- Solidaridad con las mujeres víctimas de la desigualdad de genero.

Estos contenidos actitudinales los hemos concretado en los siguientes comportamientos evaluables, a tenor de lo acordado en el PCC

:

ASISTENCIA A CLASE

- Puntualidad en la asistencia a clase y en la realización de los trabajos y/o tareas de clase

B) RESPETO A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES EN EL AULA

- Oír con atención y respeto las preguntas, opiniones, explicaciones, e intervenciones de los compañeros y profesores.
- Apertura y comunicación en las relaciones con los demás
- Profundizar en el valor de la igualdad ante las diferencias étnicas, de género o de cualquier otra índole.
- La práctica del diálogo y la tolerancia como medida más conveniente para abordar los conflictos personales.
- Respeto por las normas y criterios establecidos en el aula

C) COLABORAR EN EL TRABAJO DE CLASE Y NO INTERRUMPIR SU DESARROLLO

- Demostrar interés por el aprendizaje (tanto de sus contenidos como de sus aplicaciones posteriores, relaciones con la vida real....)
- Uso correcto de los materiales didácticos
- Claridad y orden en la presentación de los trabajos
- Cooperación en el trabajo en equipo
- Capacidad para responsabilizarse de las tareas que uno mismo lleva a cabo.
- Disposición favorable para la adquisición de un lenguaje preciso relativo a cada especialidad o área de conocimiento
- Predisposición a planificar el desarrollo del trabajo.
- Valorar la importancia de los conocimientos que se adquieren
- Desarrollo de una actitud crítica y autonomía de pensamiento
- Valorar las propias capacidades tanto físicas como intelectuales y las de los demás.
- Curiosidad por descubrir conocimientos nuevos y disfrute ante el proceso de investigación

MANTENER UN LUGAR DE TRABAJO Y UN ENTORNO LIMPIOS Y SALUDABLES

- Respetar las normas para la conservación de las instalaciones y espacios verdes del centro
- Consolidación de los hábitos de higiene y salud
- Sensibilización ante la necesidad de cuidar el medio ambiente y su relación con nuestro bienestar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para evaluar los comportamientos aquí expuestos, el Departamento de Filosofía ha establecido los siguientes criterios de calificación:

1. La nota de Actitud constituirá un tercio de la nota total. Los otros dos tercios serán resultado de la evaluación de los contenidos conceptuales y actitudinales anteriormente expuestos.
2. El alumno, cuyas faltas de asistencia no justificadas de acuerdo con el ROF sean, en número, igual o superiores al 10% del número de clases reales dadas durante la evaluación, no obtendrá ninguna puntuación en este apartado en la evaluación correspondiente. Si supusieran el 10% o más de las horas totales del curso, el alumno perdería el derecho a la evaluación continua y habría que actuar de acuerdo con el Reglamento Orgánico de Funcionamiento.
3. Cada una de las faltas de asistencia no justificadas que no tengan, por su número, la consideración prevista en el apartado anterior, y cada una de las llamadas de atención que tengamos que hacer a los alumnos como consecuencia de comportamientos contrarios a las actitudes descritas, serán sancionados con 2,5 puntos sobre 10. De tal modo que cuatro faltas de asistencia y/o llamadas de atención, dejarían sin puntuación el tercio correspondiente a este apartado.